INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD CONTRA INTRUSIÓN Y RIESGOS DERIVADOS, MEDIOS TÉCNICOS, CONEXIÓN A CRA Y SERVICIO DE RESPUESTA, DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SALUD Y FAMILIAS, SITA EN AVENIDA DEL SUR Nº 13, DE GRANADA

PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRÁMITE URGENTE

EXPEDIENTE: PCA-1-2019
PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN IVA INCLUIDO: 182.424,25 €
DURACIÓN: 24 MESES, CON POSIBILIDAD PRÓRROGA DE 24 MESES.
FECHA INICIO PREVISTA: 1 DE AGOSTO DE 2019

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.4.f) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se exponen a continuación los motivos relativos a la insuficiencia de medios propios disponibles para cubrir las necesidades que se tratan de satisfacer a través del contrato del servicio de vigilancia y seguridad contra intrusión y riesgos derivados, medios técnicos, conexión a CRA y servicio de respuesta, de la sede administrativa de la Delegación Territorial de Salud y Familias sita en Avda. Del sur n.º 13 de Granada, mediante procedimiento abierto y trámite urgente.

Tanto el edificio, como los usuarios y trabajadores, requieren de la existencia de un servicio de Vigilancia y Seguridad para prevenir y actuar en caso necesario ante riesgos de esta naturaleza y que, en todo caso, no pueden ser asumidos por los medios personales que posee la Junta de Andalucía, por lo que se hace necesario contratar el servicio con una empresa externa habilitada para tal fin.

Ante esta circunstancia y una vez finalice el contrato administrativo actualmente en vigor, sigue siendo necesario contar con un servicio de vigilancia con carácter permanente en la sede mencionada, trabajo que requiere una especialización técnica y para el que la Delegación Territorial de Salud y Familias en Granada no dispone de los medios materiales ni personales adecuados para hacer frente a dichas necesidades, ni considera procedente la ampliación de sus recurso materiales y humanos, proponiendo por tanto la tramitación del correspondiente expediente de contratación administrativa de servicios, consistente en el servicio de Vigilancia y Seguridad contra intrusión y riesgos derivados, medios técnicos, conexión a CRA y servicio de respuesta, de la sede administrativa de la Delegación Territorial de Salud y Familias sita en avda. del sur 13 de Granada.

Por todo ello, teniendo en cuenta la inexistencia de recursos materiales y humanos y la ineludible necesidad del objeto del contrato se pone de manifiesto la insuficiencia de medios propios y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente informe en la fecha reseñada en la firma electrónica a pie de página.

Granada, a fecha de firma electrónica
LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL
Fdo. M.ª Mercedes Castro García

Código:VH5DP9054GWXH35VcsfNBdOgKsimPw.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	MARIA MERCEDES CASTRO GARCIA	FECHA	22/04/2019
ID. FIRMA	VH5DP9054GWXH35VcsfNBdOgKsimPw	PÁGINA	1/1